

129927



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: DON LUIS SILVESTRE MARTINEZ

RESIDENCIA: ALCOY (ALICANTE) Balmes, 11

ENUNCIADO: "TIMON AUTOMATICO, PARA EMBARCACIONES DE
JUGUETE"

Prioridad: Patente n.º del

MC/.

129927



1 La invención a que se refiere la presente Memoria cons-
tituye una novedad industrial con características y ventajas que la
hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella
se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto
5 sobre la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto
refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

 En la actualidad las embarcaciones de juguete, más par-
ticularmente las que se mueven por efecto del viento que incide sobre
una o más velas, tienen el grave inconveniente de que por no dispo-
10 ner de medios adecuados que varien la dirección de su marcha, se vean
forzadas a recorrer invariablemente un camino, admitiendo la posibili-
dad de que si van dotadas de un timón, este camino sea teóricamen-
te marcado, por el ángulo de desvío que de antemano se le dé a dicho
timón.

15 El invento que se propone, consiste, fundamentalmente
en relacionar la verga de una vela, por ejemplo la popel, con la
caña de la pala del timón, más concretamente con la barra de accio-
namiento del mismo, cosa que se consigue mediante el empleo de una
tira, cabo, o similar, con lo cual se obtienen giros de la embarca-
20 ción que vienen dados por el cambio de incisión del viento en la
vela, de modo que al moverse esta, desplaza al propio timón y por
lo tanto a la embarcación en si.

 Otras ventajas y efectos nuevos se desprenderan al ter-
mino de la detallada descripción del timón automático para embarca-
25 ciones de juguete, de que se trata, ayudandonos para su mejor com-
prensión en la hoja de planos que a titulo de ejemplo de realización
practica se acompaña.

 En efecto, la figura única que comprende, muestra una
vela 1, a cuya verga 2 se hace firme el chicote de un cabo 3, que
30 por su otro extremo se fija a la barra 4, que acciona la caña 5

129927



1 del timón 7 a ella articulado, y que se halla bajo el seno que forma el codaste 6 del casco del barco.

De este modo, tendremos, como antes decíamos, que el viento, al incidir sobre la vela, cambiará la posición de esta, dando por lo tanto un giro al timón, que consecuentemente hará cambiar el rumbo de la embarcación, dando así una mayor sensación de realismo a la navegación.

10 Hecha la descripción precedente hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la Invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente.

NOTA

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaera sobre las siguientes reivindicaciones.

15 1ª.- TIMON AUTOMATICO, PARA EMBARCACIONES DE JUGUETE, que siendo del tipo convencional, esencialmente se caracteriza por llevar relacionada la barra de accionamiento del mismo, por ejemplo mediante una cuerda con la verga de una de las velas de la propia embarcación, de modo que los giros que esta efectue por efecto del viento, se transmiten directamente al timón y en consecuencia a toda la embarcación.

20 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que han de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, TIMON AUTOMATICO, PARA EMBARCACIONES DE JUGUETE.

25

30

129927



1

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro paginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

5

Madrid, 17 de Mayo 1.967

BERNARDO UNGRIA

P.P.

10

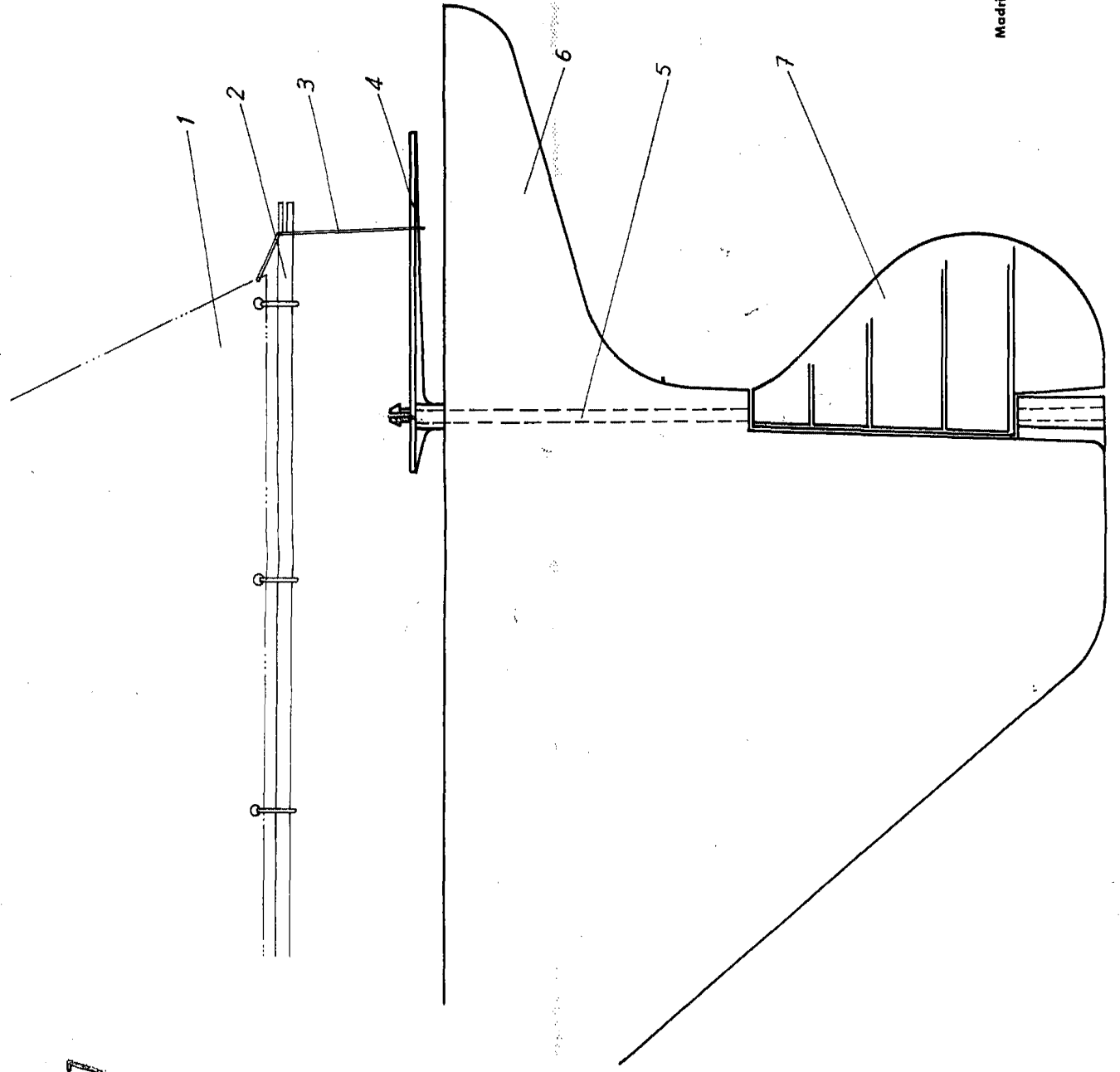
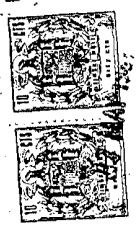
15

20

25

30

129927



ESCALA VARIABLE
 17 de Mayo de 1967
 Madrid, BERNARDO UNGRIA
 P.P.

